

## APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL SIGLO XVII EN MARCHENA

Juan Antonio Arenillas

**D**urante el siglo XVII, el patronazgo de los duques de Arcos, la preocupación de los mayordomos de las parroquias por mantener sus edificios en buenas condiciones, y por ornamentarlos con nuevos bienes muebles, así como la iniciativa de licenciados y presbíteros marcheneros, caso de Gonzalo Hernández y Luis de Molina, fue fundamental para que artífices procedentes de distintos puntos de la geografía andaluza dejaran en Marchena la impronta de su arte a través de diversas realizaciones, ya sean arquitectónicas u ornamentales. También fue esencial la atención prestada por el cabildo municipal y los maestros alarifes de la villa, tanto en lo que respecta al empedrado de sus calles y plazas, como a la fortificación de sus murallas y saneamiento de sus cañerías y fuentes, sin olvidar la preocupación por mantener los edificios dependientes del ayuntamiento, así como el caserío en buen estado de conservación. Como una primera aproximación al estudio de este fenómeno, se ha planteado el presente trabajo que se enriquecerá en el futuro con otras aportaciones que, en buena medida, pueden derivarse de la investigación en los archivos contenedores de información sobre Marchena.

## I. La imagen de la villa.

La evolución urbana de la villa de Marchena en el siglo XVII viene determinada por una serie de factores y circunstancias históricas, que no favorecieron su desarrollo ni facilitaron cambios importantes en su fisonomía y trazado. La primera carencia que se tiene al intentar aproximarse a la fisonomía real de la villa seiscientista, es la de un plano de la misma. El primero conocido hasta el momento se fecha en 1868, y en él se refleja, de modo fiel, la Marchena decimonónica, con sus plazas, sistema amurallado y recinto ducal, y no sirve para interpretar el urbanismo del XVII debido, principalmente, al amplio programa de reformas urbanas efectuadas durante el setecientos.<sup>1</sup> A esta circunstancia hay que añadir la falta de vistas de la ciudad de grabadores o pintores, exceptuando la grabada por Höefnagel para el *Civitatis Orbis Terrarum* de Braun, en 1565. Por tanto, acercarse a la imagen de la villa en el XVII resulta difícil, si bien las distintas fábricas arquitectónicas y reformas urbanas efectuadas, permiten ofrecer una primera aproximación.

La Marchena del seiscientos mantiene básicamente la imagen heredada de la centuria anterior. En este sentido, el perfil de la villa se vió alterado tras la construcción por el arquitecto Hernán Ruiz el Joven, en 1567, del campanario de la Iglesia de Santa María de la Mota.<sup>2</sup> Otro cambio es el correspondiente al cuerpo de campanas levantado por Diego de Velasco en la Parroquia de San Juan a fines de siglo.<sup>3</sup> Tales obras romperían el aspecto compacto y uniforme del perfil de la villa. Más profundo hubiera sido el cambio si se hubieran realizado los proyectos del arquitecto Pedro Díaz de Palacios para transformar el viejo templo mudéjar de San Juan, en uno clasicista de cantería, así como la reforma del crucero de San Miguel.

Junto al levantamiento de nuevos inmuebles, caso del Colegio de San Jerónimo, o reformas y ampliaciones, como las realizadas en la Iglesia de San Juan, el Convento de Santo Domingo, actual Iglesia de San Pedro, o la Iglesia de Santa María de la Mota, destacan la fundación de dos nuevos conventos, el de la Concepción y el de Capuchinos, ambos bajo el patronazgo de los duques. El primero se levantó junto a la Iglesia de Santa María de la Mota, dentro del recinto ducal, mientras que el de monjes capuchinos se edificó en uno de los lados mayores de la Plaza Mayor. Como bien ha señalado Ravé Prieto, el palacio se convertía en

---

<sup>1</sup> Para las obras y reformas urbanas efectuadas en el XVIII, véase, ARENILLAS, Juan Antonio: *Arquitectura civil en Marchena durante el siglo XVIII*, Marchena, 1990, pp. 29-49.

<sup>2</sup> Acerca de esta torre y otros proyectos de Hernán Ruiz en Marchena véase MORALES, Alfredo J.: "Hernán Ruiz el Joven y la torre de Santa María de la Mota de Marchena", *Laboratorio de Arte*, 8, Sevilla, 1995, pp. 359-369, y *Hernán Ruiz el Joven*, Sevilla, 1996, pp. 72-74.

<sup>3</sup> RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *Arte religioso en Marchena. Siglos XV al XIX*, Marchena, 1986, p. 47.

“un paradigma perfecto del tipo de ciudad conventual que apenas se abre claustralmente a la Plaza Mayor”.<sup>4</sup> No obstante, el hito arquitectónico más importante del seiscientos marchenero fue la construcción de la Iglesia del Convento de San Agustín, realizada por Alonso Moreno siguiendo las trazas de su maestro, Bartolomé Zumbigo.<sup>5</sup>

En cuanto a las reformas de las calles y plazas de la ciudad, no existen proyectos urbanos de envergadura. En este sentido, las calles y plazas se pavimentan en función de determinadas celebraciones, caso de la Semana Santa o el Corpus Christi. En otros casos, tras la reforma o nueva construcción de un inmueble, se decidía por parte de la fábrica o propia vecindad, urbanizar las plazas que se abrían ante los templos o conventos, como fue el caso de las plazas de San Miguel (1615) y San Sebastián (1660).

Sin lugar a dudas, el elemento principal de la Marchena del barroco será la plaza. Salvo el caso excepcional de la Plaza de San Juan, hay que decir que no existen plazas de nueva planta. La Plaza Mayor o Ducal se convierte en el centro neurálgico de la ciudad. En ella, se celebran las fiestas y se encuentran los más significativos edificios, tales como el Palacio de los Duques de Arcos o el Ayuntamiento. Será a mediados de siglo, cuando se regularice definitivamente su espacio, con la construcción del Convento de Capuchinos.

Otra plaza significativa será la llamada de la Fuente o Vieja, extramuros, que debemos identificar con la que la documentación nos cita como Plaza de los Mesones. En ella, se establecen los comerciantes, se ubican las Carnicerías, y queda ornamentada con una fuente que abastece a la villa de agua. Por un acuerdo capitular de 15 de febrero de 1621, se acordó construir unos soportales junto a las Carnicerías, concretamente entre las puertas de Sevilla y de la Carnicería, con el fin de que “los ortelanos y tosineros y ganaderos”, que vendían en la citada puerta, se resguardasen. Sobre este elemento urbano, tan interesante en la fisonomía urbana de la villa, tan sólo poseemos esta referencia, pudiéndose apreciar a través de algunos testimonios gráficos antiguos.<sup>6</sup>

Hubo también por parte del cabildo municipal y los vecinos de la villa una preocupación especial por evitar la creación de muladares, que afeaban la imagen de la ciudad. En este sentido, en enero de 1675, se nombró una comisión para

4. RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *El Alcázar y la muralla de Marchena*, Marchena, 1993, pp. 163.

5. Aunque las trazas se deban a Zumbigo, fue su discípulo Alonso Moreno quien estuvo al frente de las labores, RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *El Alcázar...*, Op. Cit. p. 179.

6. RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *El Alcázar...*, Op. cit. p. 68.

reconocer un muladar en la calle "alpechenero", junto al Convento de Santa Clara, ya que "no pueden las religiosas salir a la iglesia".<sup>7</sup>

## II.- Las obras municipales

### a. Infraestructura urbana.

Durante el siglo XVII, el cabildo municipal y los alarifes de la villa, al igual que los propios duques y los mayordomos de las fábricas parroquiales, mostraron una especial atención a que las principales calles y plazas de Marchena estuviesen empedradas y limpias, sus murallas y puertas sin daños, sin olvidar que la fuente y sus cañerías que abastecían a la villa, se mantuviesen en buen uso. No faltará tampoco el interés por adecentar el caserío que, como veremos, en algunos momentos llegó a un estado muy lamentable.

#### *Calles y plazas.*

Son escasas las noticias sobre la apertura de nuevas calles en la villa o la conformación de nuevas plazas, aunque sí se produjeron interesantes cambios espaciales. La primera noticia de importancia sobre la limpieza de las calles se refiere a las Ordenanzas del año 1616, de la que desconocemos su contenido por no haberse hallado el documento primario.<sup>8</sup> A mediados de la centuria, se cita en numerosas ocasiones una calle "nueva", cercana a la Puerta de Sevilla, si bien nunca se indica su nombre real.<sup>9</sup>

Como ya se indicó, de mayor importancia van a ser las remodelaciones y ampliaciones realizadas en las plazas de la villa, que si bien no son de nueva planta, sí da una configuración nueva a las mismas. La plaza más significativa es Plaza Mayor o Ducal. La primera noticia sobre actuaciones en este recinto, se refiere a las obras efectuadas por el obrero mayor, Bartolomé Sánchez, en 1616.<sup>10</sup> Un año más tarde, se solicitaba la ampliación de la plaza por no poderse celebrar convenientemente las

7. El acuerdo capitular se tomó el día 27 de enero, Archivo Histórico Municipal de Marchena (A.H.M.M.). Actas Capitulares. Libro 9 (1663-1678).

8. En la cita capitular no se recoge más información. Se ha intentado hallar las ordenanzas municipales, sin éxito. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 6 (1612-1627).

9. El cabildo se celebró el día 10 de abril de 1657, indicándose que la "murada que sale a la calle nueva se calse y repare", A.H.M.M. Actas capitulares. Libro 8 (1650-1662).

10. Esta plaza marchenera ya sufrió una primera ampliación en el siglo XVI, RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *El Alcázar...*, Op. Cit. p. 25. En cuanto a las obras seiscentistas, Sánchez las inició en agosto de 1616, acordándose el día 5 de abril de 1617, la ampliación del recinto, A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 6 (1612-1627).



fiestas y regocijos. Nuevas noticias acerca de obras datan de julio de 1641, año en que se gastaron 227 reales y 23 maravedís, en labores de mantenimiento.<sup>11</sup>

Muy importante para la configuración espacial de esta plaza, fue la fundación del Convento de los Angeles Custodios, de Padres Capuchinos por parte de los duques en 1651, ya que el lugar elegido para la construcción del cenobio fue uno de sus lados mayores. Podemos decir, que en esos momentos, la Plaza Mayor adquiriría una fisonomía propiamente seiscentista, donde el Palacio Ducal y el Ayuntamiento de la villa, ocupaban los lados norte y sur respectivamente, el Convento de Capuchinos el este, mientras que en el frontero se localizaban viviendas de dos y tres plantas. Con todo, la imagen actual de la plaza responde a la actuación del arquitecto Alonso Moreno, en los primeros años del XVIII.<sup>12</sup>

La segunda plaza en importancia de la villa, era la de la Fuente, Vieja, de Abajo o de los Mesones. No se produjeron cambios sustanciales en su fisonomía, salvo los empedrados que se fueron efectuando durante la centuria, y lo que fue más importante, la realización de una nueva fuente barroca, la cual desapareció en el siglo XIX. Quizás la más importante intervención urbana, se refiera a la Plaza de San Juan. De este modo, en 1661, el licenciado don Pedro Caro se quejaba de unas casas que estaban adosadas a los pies de la Iglesia de San Juan, las cuales “eran de mucho estorvo y perjuicio a la dicha Iglesia ansi por que los fieles llegavan a la Iglesia con mucha incomodidad como por el mucho estiércol y vasura que se echava en que se fabricavan muladares”. Con la primera intención de ampliar el propio templo, la fábrica de San Juan compró la mayor parte de las casas. Posteriormente fueron aprovechados los materiales para la construcción y urbanización de “una plaçoleta de veinte y cinco varas en quadro”, la Plaza de San Juan.<sup>13</sup>

Junto a la urbanización de las principales plazas de la villa, hay que decir que con motivo de las remodelaciones efectuadas en las iglesias de San Miguel y San Sebastián, las pequeñas plazas que se abrían ante sus portadas, fueron

---

11. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 7 (1639-1649). El cabildo se celebró el día 29 de julio.

12. Para las reformas dieciochescas de esta plaza puede verse, ARENILLAS, Juan Antonio: *Arquitectura...* Op. cit. pp. 29-35.

13. Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla (A.P.A.S.). Sección Justicia. Fábricas. Legajo 2020. El acuerdo fue el siguiente: “El licenciado D. Pedro Caro ... que junto al cemeterio de la Iglessia maior a la parte de la puerta del traschoro y torre de ella estavan fabricadas algunas cassas cuia propiedad eran de personas particulares en que vivian las quales eran de mucho estorvo y perjuicio a la dicha Iglesia ansi por que los fieles llegavan a la Iglesia con mucha incomodidad como por el mucho estiércol y vasura que se echava en que se fabricavan muladares... y para evitar semejantes inconvenientes y que la dicha Iglesia tuviere mas sitio para ensacharse y agregar otra nave para hazer cruceri y altar maior compro la maior parte de las dichas casas de cuiu material se aprobecho para sus obras y hizo por esterior una plaçoleta de veinte y cinco varas en quadro poco mas o menos...”.

empedradas y urbanizadas. La de San Miguel, como ya se indicó, se realizó en 1615. La de San Sebastián, en 1660.<sup>14</sup>

Al igual que sucedió en la Sevilla seiscentista con el llamado Patín de las Damas, Marchena contaba con el “Parque”, un espacio de recreo que sufre a mediados de siglo por iniciativa ducal, una importante transformación, ampliándose su espacio y convirtiéndose en un lugar de recreo para los habitantes de la villa.

### *Puertas y murallas.*

Similar a la preocupación por el adecentamiento de calles y plazas en la villa, fue el interés por el mantenimiento y conservación del sistema amurallado, aunque a veces se harán propuestas para la apertura de nuevas puertas o portillos. Así, en torno a 1600 debieron efectuarse distintas labores en la Puerta de Barbacana, el Portillo o el Postigo, ya que el intradós del arco se haya decorado con pinturas murales inspiradas en los modelos recogidos por el arquitecto boloñés Sebastiano Serlio.<sup>15</sup> Por otra parte, en el cabildo celebrado el 9 de julio de 1621, se propuso abrir una nueva puerta en la de Morón “...enfrente la calle albarrazin que venga a estar seguidas y derechas...”.<sup>16</sup>

En los años 1648 y 1649, se efectuaron distintas limpiezas en las torres del recinto amurallado, afectando también a la Puerta de Carmona.<sup>17</sup> A raíz del brote de peste surgido en Murcia en 1648, y ante el peligro de que Marchena se viese directamente afectada, los capitulares propusieron el 27 de abril cercar y poner barreras en el contorno de la ciudad “...dejando tres puertas para El uso y comercio de sus vezinos que La una sea la de la carne, y otra la de osuna, y otra de san agustin el biejo Y todas las demas puertas y postigos que salieren al campo se sierren...”.<sup>18</sup> El mismo proceso se llevó a cabo en 1649, tras informarse en el cabildo celebrado el día 8 de enero que “...las ciudades de sanlucar y Cadiz, Gerez, El Puerto de Santa María Las villas de tribugena, Rota...”, estaban afectadas y la población de Marchena podría correr peligro.<sup>19</sup> Ese mismo año, y para que sirviese de refugio a los diputados encargados de la vigilancia de las puertas, se acordó realizar junto a la puerta de las Carnicerías, adosada a la Puerta de Sevilla, se hiciese “un tejado y abrigo”.<sup>20</sup>

14. Archivo Parroquial de San Juan de Marchena (A.P.S.J.M.). Fábricas. Cuentas 1596-1616. Legajo 7. Folio 660.

15. RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *El Alcázar...* Op. Cit. p. 73.

16. RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *El Alcázar...* Op. Cit. p. 61.

17. En 1648 se gastaron 436 reales y 20 maravedís, afectando tan sólo a las torres las limpieza. Un año más tarde, se acometía también la limpieza de la Puerta de Carmona, gastándose 448 reales y 20 maravedís. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 8 (1654-1662).

18. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 7 (1639-1649). Folios 683 vto.-684.

19. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 7 (1639-1649). Folio 732.

20. El acuerdo capitular fue tomado el día 30 de octubre de 1650. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 8 (1654-1662).

En abril de 1655, se informó en el cabildo celebrado el día 19 que el arco de la Puerta de la Carne, se hallaba en ruina y en grave peligro de desplomarse. Los capitulares acordaron su derribo y hacer uno nuevo “mas capas de manera que las carretas no le hagan agravio...”. Para supervisar esta obra fueron designados como diputados el regidor García Ruiz Sevillano y el jurado Alonso de Fuentes. Un mes más tarde finalizaron las obras que afectaron a la citada puerta y el lienzo de muralla, con un coste de 544 reales y tres maravedís.<sup>21</sup>

Nuevas obras se realizaron en la “murada que sale a la calle nueva” en abril de 1657, no especificándose en el documento el nombre de la calle, lo cual hubiese permitido identificar la apertura de una nueva vía en el trazado urbano y el lienzo de muralla sobre el que se actuó.<sup>22</sup>

De nuevo entre los años 1674 y 1677, se realizaron distintos reparos en las torres y murallas, que no afectaron a su fisonomía.<sup>23</sup> La última noticia de interés se refiere al año 1680, momento en que de nuevo la peste amenaza a la población de Marchena. El entonces obrero mayor de albañilería, Francisco Jiménez fue el encargado de supervisar todas las labores a efectuar en el recinto amurallado “para guarda y defensa del contagio”.<sup>24</sup>

### *Empedrados.*

De especial significación en el urbanismo marchenero del siglo XVII fue la pavimentación y empedrados de sus calles y plazas (Figura 1). La mayor parte de las calles empedradas coinciden con los principales ejes de comunicación de la villa, tanto extramuros como intramuros. La celebración de la Semana Santa y el Corpus Christi, determinaba que las calles por donde debían procesionar estuviesen en perfectas condiciones. No sería extraño pensar que el hallarse la Hermandad de Nuestra Padre Jesús Nazareno, radicada en la Iglesia de San Miguel, fuese la causa principal de la pavimentación de la calle San Miguel, entonces del Estudio. El primer documento de interés se fecha en 1644, año en que los capitulares acuerdan “se reparen las obras publicas” de la villa, comprendiendo a la Plaza de Abajo,

---

21. El pago fue realizado el 4 de mayo de 1655. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 8 (1654-1662).

22. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 8 (1654-1662).

23. El 12 de marzo de 1674, se abonaron 375 reales y medio que se habían gastado en reparar las distintas torres. En 27 de enero de 1675, se trabajó en las murallas costeándose estos trabajos junto a los efectuados en la edificación de la nueva Ermita de San Roque, con un montante de 3672 reales y medio. Por último, en julio de 1677, se acometían nuevos reparos en las murallas. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9 (1663-1678).

24. El 7 de febrero de 1680, se le abonaban a Jiménez 600 reales por las “asistencias y trabajo y salario que a merosido por cuidar de las cercas desta villa tapiar y tapar los agujeros portillos y puertas que salen al campo para guarda y defensa del contagio...” A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9 (1663-1678).

llamada entonces de las Fuentes y la salida de la calle puerta nueva.<sup>25</sup> En abril de 1656, lo capitulares acuerdan “hacer el camino que esta frontero de las caballerizas de su excelencia que sale a la alcantarilla de fuentes”, es decir, en la zona noroeste del palacio ducal. Por tanto se proyecta abrir un nuevo camino de comunicación entre el palacio y el exterior del recinto murado.<sup>26</sup>

Durante el año 1658 se produjeron fuertes lluvias en Marchena, lo que produjo que la mayoría de las calles se vieran afectadas. De este modo, en acuerdo capitular de 26 de abril, se solicitó el urgente reparo de las calzadas y fuentes de la villa. No debieron acometerse estas labores, ya que un año más tarde, se quejaban los capitulares de que las calles estaban “perdidas y desempedradas”, no pudiéndose andar por ellas.<sup>27</sup> En 1668, se gastaron 170 reales y medio por empedrar distintas calles para las procesiones de Semana Santa.<sup>28</sup>

Si durante los tres primeros cuartos de siglo, el adecentamiento de las calles y plazas de la villa, su limpieza y empedrado, fue lento y esporádico, a partir de los años 70 de la centuria y gracias a la recuperación económica, se intensifican las labores. Así sólo en el año 1675, se empiedran las calzadas junto al Lavadero (zona del actual Cementerio) y al Mesón de Vallejo, la calle San Juan, los Cantillos de San Pedro, la Plaza de Abajo, las calles de la Mona y la de la Cilla.<sup>29</sup> En 1677, también se realizan numerosos empedrados de calles, tales como las del Estudio, Juan de Godoy, Tejar de Juan de Godoy y Santa Clara, actuales San Miguel, Boteros y Cid, así como en la Plaza de Abajo, librándose 1.444 reales y medio.<sup>30</sup>

Como ya se indicó, a mediados de siglo el duque don Rodrigo Ponce de León cambió la fisonomía del “Parque”, creando un lugar de recreo y esparcimiento. El 2 de julio de 1677, en reunión capitular se acuerda acometer la obra de la calzada

---

25. El acuerdo fue tomado en el cabildo de 29 de marzo de 1644. Además de los lugares señalados también debía acometerse la limpieza de la Puerta de Carmona, repararse la Cárcel, así como el arco situado junto a las Casas Capitulares. El encargado de la supervisión de estas obras fue el maestro alarife de la villa, A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 7 (1639-1649). Folios 313 y 396. El memorial sobre los empedrados a efectuar, no ha podido ser localizado. Ver que es esto del memorial.

26. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 8 (1654-1662). El cabildo se celebró el día 28 de abril de 1656.

27. De 5 de marzo de 1659, es el informe sobre el estado de las calles. Tan sólo se dice en esos momentos que se empedrase la calle del Tejar de Juan de Godoy, actual Boteros. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 8 (1654-1662).

28. Acuerdo capitular de 10 de abril de 1668. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9 (1663-1678).

29. El 27 de enero de 1675, se abonaron 121 reales por los empedrados de las calzadas junto al Lavadero y Mesón de Vallejo; en la calle San Juan, se emplearon 1.984 reales y medio; en los Cantillos de San Pedro, 1.395 reales. El 17 de abril, se abonaron 796 reales por empedrar las calles para la Semana Santa y el Corpus. En 17 de mayo se pagaron 372 reales empleados en la Plaza de Abajo. En 26 de agosto se acordó empedrar las calles de la Mona y de la Cilla. Por último, el 4 de diciembre se libraron 5.087 reales por continuar el empedrado de la Plaza de Abajo y otras calles marcheneras. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9 (1663-1678).

30. El primer acuerdo de los capitulares fue tomado el 25 de enero. Ya el 10 de diciembre se libra el dinero empleado en las obras. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9 (1663-1678).

del Parque, no quedando claro si se refiere a la comunicación entre el Palacio y la zona del Parque, o la del propio recinto, inclinándonos hacia la primera opción.<sup>31</sup>

### *Cañerías y fuentes públicas.*

Tanto los miembros del cabildo municipal como los maestros alarifes procuraron, a lo largo de la centuria, dotar a la villa de un caudal suficiente de agua, al mismo tiempo que mejorar el sistema de cañerías. La fuente principal de abastecimiento se hallaba en la Plaza de Abajo. Respecto a su cañería, en 1639, los capitulares se quejaban de su mal estado, mandando al maestro y obrero mayor de la villa hiciese el informe pertinente. A tal efecto, Pedro de Rueda realizó la visita de inspección, redactando un memorial sobre su estado y tasando las labores en 1.145 reales.<sup>32</sup> Nuevas obras se efectuaron en 1651, con un coste de 1.260, aprovechándose entonces para aderezar también la calzada.<sup>33</sup> En 1663, se realizaron trabajos por valor de 346 reales y 24 maravedís.<sup>34</sup>

A veces las cañerías se rompían por causas ajenas a su propio estado de conservación. Eso sucedió en 1665, año en que en el cabildo celebrado el 19 de agosto, se planteó desviar la cañería por la calle Mesones, ya que el arroyo procedente del Matadero, hacía que se quebrara.<sup>35</sup> Nuevos reparos se efectuaron en enero de 1675, gastándose 736 reales.<sup>36</sup> Entre 1675 y 1678, se debió ejecutar una nueva fuente y cañería en la Plaza de Abajo. Así, en abril de 1675 visitó la antigua fuente un maestro cañero que para tal efecto se había traído de Sevilla, al cual se le pagaron 150 reales. No debe extrañarnos que entonces diseñara el nuevo sistema de cañerías y que quizás Francisco Jiménez, maestro alarife y mayor de los duques, trazara la fuente nueva. Esta debió estar terminada en 1678, ya que en esas fechas se la cita como “fuente nueva”.<sup>37</sup> Por último y una vez concluida su fábrica, el asistente informó al cabildo de la orden de don Manuel Ponce de León, para que los escudos de los duques “se pongan en el muro por cima del pilar de la plaza de avaxo”.<sup>38</sup> Según Morales Corrales, hasta el año 1864, existía una fuente de jaspe blanco en la Plaza de los Mesones que bien podría ser a que se realizó en estos momentos. Se

---

31. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9 (1663-1678).

32. Para el acuerdo capitular, A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 7 (1639-1649). Folio 28. Respecto a la visita y memorial de Rueda, A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 7 (1639-1649). Folio 69.

33. El dinero se libró el 17 de febrero de 1652, A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 8 (1654-1662).

34. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9 (1663-1678). Cabildo celebrado el día 1 de marzo.

35. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9 (1663-1678).

36. Acuerdo capitular de 27 de enero, A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9 (1663-1678).

37. Al maestro de Sevilla se le libró el dinero el 17 de abril. El 18 de junio, proseguían las obras y el 14 de abril de 1678, se la cita como fuente nueva, A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9 (1663-1678).

38. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9 (1663-1678). Cabildo del día 21 de noviembre de 1675.

desconoce su autor, si bien podría relacionarse con la labor del cantero Francisco Ramírez Carrillo, activo en la villa por entonces.<sup>39</sup>

## b. Edificios municipales.

Al igual que en el caso de las obras de infraestructura, van a ser los alarifes de la villa los encargados de los edificios dependientes del cabildo. La crisis económica del XVII, va a impedir la traza de nuevas fábricas. Por tanto, las actuaciones realizadas sobre los inmuebles municipales se circunscriben a obras de mantenimiento y conservación.

### *Las Casas Capitulares*

Se desconoce la fecha de construcción de las primitivas Casas Capitulares, así como el momento de su establecimiento en la Plaza Mayor. Lo cierto es que el edificio que hoy se conserva fue levantado con trazas del arquitecto Alonso Moreno, entre 1709 y 1713.<sup>40</sup> Durante el siglo XVII se realizaron distintas labores en el inmueble. Así, en abril de 1658 debieron emprenderse obras de importancia, ya que según manifestaron los capitulares, “las casas deste ayuntamiento se esta biniendo abajo”.<sup>41</sup> Nuevas labores se ejecutaron en 1661-1662, con un coste de 1810 reales. Las últimas obras documentadas datan de 1676, las cuales debieron ser de menor importancia.<sup>42</sup>

### *La Cárcel.*

La Cárcel pública de Marchena debe datar de finales del XVI. De gran austeridad en su fachada, durante el seiscientos se realizaron diversas labores que no cambiaron su fisonomía. Las primeras documentadas datan de 1615, año en que se limpia y repara. Nuevas labores se efectúan en marzo de 1648. Las últimas obras datan de 1662, año en que se gastaron 750 reales.<sup>43</sup>

---

39. La fuente fue trasladada en 1864, por el entonces alcalde D. José Torres Días. Para su descripción véase MORALES CORRALES, Francisco: *Descripción de la Villa de Marchena y apuntes para su historia*. Tomo I. Sevilla, 1891. Pp. 24-25.

40. ARENILLAS, Juan Antonio: *Arquitectura...* Op. Cit. Pp. 33-35.

41. Cabildo celebrado el día 26 de abril. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 8 (1654-1662).

42. El pago se libró el 7 de enero de 1662. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 8 (1654-1662). Folio 204. Los reparos efectuados en 1676, no se recogen en el documento. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9 (1663-1678).

43. Las primeras obras fueron ejecutadas en marzo de 1615. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 6 (1612-1627). Nuevas labores se realizaron el 13 de marzo de 1648. A.H.M.M. Libro 7 (1639-1649). Folio 716. Las últimas, en 1662, librándose el dinero el día 29 de agosto. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 8 (1654-1662). Folio 222.

### *Las Carnicerías.*

Las primeras labores documentadas se refieren a las ejecutadas por el maestro cerrajero Francisco Jiménez en noviembre de 1639, no especificándose en el documento a que parte del edificio afectaron los trabajos, ni las labores que debían realizarse.<sup>44</sup> Nuevos trabajos se llevaron a cabo en 1663, con un coste de 235 reales y 16 maravedís.<sup>45</sup>

### III. Arquitectura doméstica.

La casa marchenera del siglo XVII, constituye un elemento esencial en su fisonomía urbana. Como se irá viendo, no existen peticiones de los vecinos de la villa para construir nuevas viviendas, a pesar de que en ocasiones, el caserío llegó a presentar un gran abandono. En este sentido, un memorial fechado en 1654 recoge las “casas arruinadas” de la villa, siendo interesante resaltar que la gran mayoría se localizaban en los barrios de San Miguel y San Sebastián. Por contra, en el de San Juan, sólo existían solares y casas en mal estado de conservación en la calle Albarracín, actual de San Francisco.<sup>46</sup> Con todo, durante el seiscientos se edificaron algunas casas de gran importancia.

Se pueden distinguir dos tipologías claras. Por una parte aquellas que poseen apeadero y patio central, alrededor del cual se organizan las distintas habitaciones. Una segunda tipología serían aquellas en que tras la puerta de entrada, se accede al zagúan y de éste directamente al patio. Estos últimos espacios suelen presentar doble galería sobre columnas de mármol en tres de sus frentes, siendo los arcos, de medio punto en la inferior y rebajados en la superior. En cuanto a la fachada y portada principal, las casas seiscentistas conservadas en Marchena han sido ampliamente reformadas, e incluso en algunas han desaparecido. El análisis de aquellas que aún subsisten, nos hablan de fachadas de dos cuerpos en altura, con sencillos ventanales, en ambas plantas, quedando resaltada con la portada de ladrillo adintelada, figurando en la clave el escudo de la familia propietaria. En el segundo cuerpo suele aparecer un amplio balcón que apoya directamente sobre la portada.

### *Casa del Escudo, calle Carrera, 19*

---

<sup>44</sup>. Los trabajos fueron realizados en 14 de noviembre. A.H.M.M. Libro 7 (1639-1649). Folio 78.

<sup>45</sup>. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9 (1663-1678). Cabildo de 1 de marzo.

<sup>46</sup>. A.P.S.J.M. Varios. Legajo XX. Nº 1719.

En la calle Carrera, 19 y frontera a la de San Francisco, se encuentra la que conocemos como “Casa del Escudo”. Se trata de una vivienda de dos plantas con patio interior recorrido por galerías en tres de sus lados. Su sencilla fachada se ve resaltada por la portada de ladrillo adintelada, flanqueada por pilastras y con escudo y cimera en la clave. Una cornisa sirve de apoyo a un balcón con interesante baranda de hierro, rematándose el conjunto en una cornisa con dentículos (Figura 2). El patio tiene doble galería, la inferior de arcos de medio punto con ménsulas de ladrillo en las claves, sobre columnas de orden toscano; la superior, actualmente cegada, posee capiteles de “castañuelas”. Las enjutas quedan ornamentadas con triángulos realizados en ladrillo (Figura 3). Este patio presenta las características propias de la arquitectura doméstica de principios del XVII, con reformas puntuales dieciochescas, y otras contemporáneas, menos afortunadas, al colocarse columnas de fibrocemento.<sup>47</sup>

En relación con esta casa marchenera puede estar el encargo que en 1600 hizo el licenciado Luis de Molina al maestro albañil, vecino de Écija, Mateo de Orellana, para la construcción de un patio con tres lienzos y dos galerías de arcos de medio punto sobre columnas de mármol “conforme a buena obra y en horden de arquitectura en limpio”, en unas casas que Molina había iniciado a edificar.<sup>48</sup> Según el citado documento, la casa se encontraba en “la carera de la villa”, haciendo clara alusión a la calle que comunicaba la Plaza Mayor con la Puerta de Osuna, la calle Carrera.

#### *Casa de Coullaut Valera, antigua de los Montiel.*

Otro de los edificios domésticos de importancia es la Casa de los Montiel, actual de Coullaut Valera, conocida popularmente como “Casa de las Palmeras”. Fue construida y habitada por la familia Montiel hasta 1917, año en el que el escultor Lorenzo Coullaut Valera la compró. Este edificio sufrió entre los años 1610 y 1620 una gran remodelación que afectó a la configuración del patio y a la fábrica de los dos magníficos artesonados que posee.<sup>49</sup>

El personaje clave en la remodelación del edificio fue Alonso Jiménez Montiel, el cual llegó a ostentar el cargo de mayordomo del arzobispo de Sevilla a mediados de la centuria. Que fue el patrocinador de las obras lo atestigua el encargo y

<sup>47</sup>. Acerca de esta casa véase, AMORES, F. et alii: *Inventario...*, Op. cit. p. 17.

<sup>48</sup>. Archivo de Protocolos Notariales de Marchena (A.P.N.M.). Legajo 58. Folios 113-114. Luis de Molina se obligaba a pagar 40 ducados a Orellana por la realización de la obra, además de darle comida y alojamiento. En el documento se cita a un ayudante del maestro albañil, que recibiría tres reales cada día.

<sup>49</sup>. AMORES, F. et alii: *Inventario...*, Op. cit. p. 18.



compra de 20.000 ladrillos, al tejero Diego Gallego, en 1613.<sup>50</sup> En 1615, se hacía una escritura de concierto entre Alonso Jiménez Montiel y su madre, doña Luisa de Avila, por la cual le cedía a su hijo parte de sus casas.<sup>51</sup>

Un último documento nos refleja la importante fábrica que levantaron los Montiel. Nos referimos, al traslado de las monjas de la Concepción a las casas en 1628, procedentes de la Ermita de San Lorenzo. La elección de la vivienda de tan ilustre personaje se debió al propio Duque de Arcos, por su magnificencia y espacio.<sup>52</sup>

Este interesante inmueble está siendo restaurado actualmente. Posee planta en forma de “U” y crujías perpendiculares con cubiertas de tejas a dos aguas. Una doble galería con arcos de ladrillos sobre columnas toscanas, con claves resaltadas por medio de ménsulas y decoradas con dados. La galería inferior presenta arcos de medio punto, mientras la superior rebajados (Figuras 4, 5 y 7). En el ángulo noreste se ubica la escalera que da acceso a la planta alta en cuyas alas norte y este, encontramos dos grandes habitaciones, cubiertas con magníficos artesonados de principios de la centuria, que recuerdan muy de cerca las labores del carpintero y tratadista marchenero Diego López de Arenas (Figura 6).

*Casa de la calle Cristóbal de Morales, 10 (Casa de doña Narcisa Sanz).*

Este edificio fue construido en el siglo XVII, aunque durante el XIX y XX, sufrió importantes reformas. La principal debió producirse a principios del presente siglo, ejecutándose una nueva crujía de fachada a la calle Cristóbal de Morales y el antepatio pintoresquista con arcos de herradura en la planta alta.

Según hemos podido documentar a través de los padrones, la vivienda fue morada de los presbíteros de Marchena y desde mediados del seiscientos, aproximadamente, casa de la familia Maraver.<sup>53</sup> La actuación contemporánea debió cambiar la orientación de la vivienda. En este sentido, la ubicación de la escalera y el posible apeadero, parecen indicar que la fachada principal pudo estar en origen en la calle Doctor Diego Sánchez.

---

<sup>50</sup> A.P.N.M. Legajo 100. Folio 154. El contrato se firmó el día 8 de marzo de 1611. Diego Gallego cobraría dos ducados por cada millar.

<sup>51</sup> La escritura se fecha en 8 de enero. A.P.N.M. Legajo 122. Sin foliar.

<sup>52</sup> Las monjas debieron permanecer en la casa de los Montiel hasta el año 1630, aproximadamente, momento en que se trasladan al convento que el duque había levantado junto a la Iglesia de Santa María de la Mota, debido a la “gran incomodidad” que sufrían en las citadas casas.

<sup>53</sup> Estos datos han sido extraídos de los libros de padrones conservados en el Archivo Histórico Municipal.

El edificio se organiza en torno al patio, el cual posee planta cuadrangular (Figura 8, 9 y 10). Está recorrido por galerías en tres de sus lados, con arcos de medio punto sobre columnas de mármol de orden toscano en la planta alta y rebajados en la baja. Esta se cierra por una interesante balaustrada del mismo material. En ambas plantas, las claves de los arcos quedan resaltadas, mientras las enjutas presentan triángulos y cartabones. La escalera de dos tramos se ubica en el frente sin galería. En la zona oeste se localiza el apeadero, con un porche sobre una gran columna de granito. Estilísticamente, esta casa marchenera refleja las características propias de la vivienda sevillana del XVII, y debió ser trazada por un arquitecto conocedor del lenguaje a uso en la época.

Sirvan estos tres ejemplos de la arquitectura doméstica en Marchena durante el XVII, para mostrar como era la casa seiscentista común, con sus hermosos patios, artesonados y, aunque desaparecidos, intuimos zócalos de azulejos y decoración mural pictórica.

#### IV. Arquitectura religiosa.

##### *1.- Obras y reformas en la Iglesia de San Juan.*

###### a. Pedro Díaz de Palacios y su proyecto para la Iglesia de San Juan.

En la visita realizada por don Juan de Castañeda a la Iglesia de San Juan el día 11 de febrero de 1585, mandó que “atento questa yglesia tiene mucha renta y grande bezindad y la capilla mayor es muy pequeña”, se hiciera una nueva capilla mayor con dos colaterales, que servirían de Sagrario y de sacristía. Para ello ordenaba que el entonces maestro mayor de fábricas del arzobispado, Pedro Díaz de Palacios visitase el templo e hiciese trazas y condiciones para la obra.<sup>54</sup> Hubieron de pasar dos años para que el arquitecto visitase el inmueble, del cual hizo un levantamiento con el que poder trabajar, para dar las nuevas trazas.<sup>55</sup>

El 17 de abril de 1587, fueron adjudicadas las obras al arquitecto, escultor y maestro mayor de obras de Sevilla, Diego de Velasco, figurando como fiadores don Miguel Jerónimo de León, jurado y mayordomo de la Catedral hispalense, así como

---

<sup>54</sup>. Archivo Parroquial de la Iglesia de San Juan de Marchena (A.P.S.J.M.) Fábricas. Legajo 5. Folios 705-705 vto. Hasta el momento las trazas se habían adjudicado a Diego de Velasco, siendo realmente este maestro el que contrató las labores, pero con los diseños de Díaz de Palacios. RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *Arte...* Op. cit. p. 47.

<sup>55</sup>. A.P.S.J.M. Fábricas. Legajo 6. Folio 35 vto. Por la citada visita se le pagaron 1.836 maravedís, verificándose a principios de 1587.

Juan Arias de Orduña, cerero de la misma.<sup>56</sup> Velasco se comprometía en la escritura de concierto a hacer un nuevo templo siguiendo las trazas y condiciones de Díaz de Palacios, conforme a “buena geometría y arquitectura”. Para ello, debía levantar el crucero sobre cuatro columnas de piedra, con capiteles y cornisas jónicas, arcos de medio punto, bóvedas de medio cañón, siendo la del crucero semiesférica sobre pechinas, con tambor en el que se abrirían ventanas y remate en cimborrio.

En definitiva, Díaz de Palacios proyecta un edificio clasicista que si se hubiese llevado a cabo, habría cambiado totalmente la fisonomía de la Iglesia de San Juan. Uno de los principales detractores de esta obra debió ser el arquitecto milanés Vermondo Resta, el cual realiza una visita en torno a 1596. En ella debió indicar que el templo poseía unas dimensiones correctas para las distintas celebraciones, además de indicar que su fábrica era fuerte y capaz. De esta manifestación se hizo eco el mayordomo de la fábrica, el cual presentó una reclamación a Diego de Velasco para que devolviese los 2.200 ducados que se le habían adelantado para la obra.<sup>57</sup> Este proyecto no ejecutado, fue de una importancia capital para la arquitectura marchenera. Sabemos que Díaz de Palacios también proyectó la capilla mayor del templo de San Miguel, con lo que dos de los más importantes parroquias de la villa se hubiesen visto transformadas en nuevos templos clasicistas con bóveda semiesférica o cúpula en el crucero, columnas de piedra de orden jónico, y todo un lenguaje clásico que recorrería frisos, cornisas, etc. El fracaso del proyecto, dejó la necesidad en San Juan, de construir una sacristía, que junto a la capilla de don Luis de Molina en la nave del Evangelio, supusieron dos de las más interesantes actuaciones del siglo XVII en el templo.

b.- La construcción de una nueva sacristía.

A raíz del fracaso del proyecto de Pedro Díaz de Palacios, los mayordomos de la fábrica de San Juan se plantearon como principal objetivo la construcción de una nueva sacristía. Así, en la visita efectuada en 1605 por el licenciado Jerónimo de Herrera, se mandó hacer una nueva sacristía, así como una cajonera, la cual el licenciado Gonzalo de Ocampo, encarga directamente al entallador Diego López Bueno, según las trazas del maestro mayor de fábricas.<sup>58</sup> Aunque la obra de la

---

<sup>56</sup>. Debo el conocimiento de este interesantísimo documento a la amabilidad de don Antonio Ramírez, párroco de la Iglesia de San Sebastián de Marchena. Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Protocolos Notariales. Legajo 16.733 Folios 1.108 vto-1.113 rto.

<sup>57</sup>. Para la visita de Resta, A.P.S.J.M. Fábricas. Legajo 7. Folio 92. Respecto a la manifestación efectuada por el mayordomo de la fábrica, A.P.S.J.M. Fábricas. Legajo 7. Folio 141. En cuanto a la reclamación a Velasco, A.P.S.J.M. Fábricas. Legajo 7. Folio 528 vto.

<sup>58</sup>. A.P.S.J.M. Fábricas. Legajo 7. Folio 528 vto. La cajonera se concertó en 250 ducados. Con toda probabilidad el tracista fuese Vermondo Resta, quien ocupaba la maestría mayor de fábricas por entonces.

cajonera debió iniciarse con prontitud, la principal preocupación fue la construcción de la nueva sacristía. Al fin, el 29 de diciembre de 1627, se firmaba el contrato de la obra por los maestros albañiles Juan de Rueda y su hijo Pedro, y el maestro carpintero, Alonso de Benjumea. Las trazas debió darlas Diego López Bueno, quién por entonces ocupaba la maestría mayor de fábricas del Arzobispado.<sup>59</sup>

La nueva sacristía debía levantarse sobre la antigua, respetando el espacio donde se ubicaba. López trazó una estancia de planta rectangular, cubierta con un sencillo artesonado de viguería, reflejo de la tradición de la carpintería de lo blanco en Marchena (Figura 11). Exteriormente, no ofrece elemento singular a destacar salvo la cornisa con mículos que la remata, cubriéndose con tejas a dos aguas. Este sencillo espacio arquitectónico se vió ennoblecido hacia 1635-1637, con los nueve lienzos debidos a Francisco de Zurbarán.<sup>60</sup>

### c.- La Capilla de Luis de Molina.

Entre 1619 y 1622, el licenciado Luis de Molina debió edificar la capilla que se localiza en la nave del evangelio de la Iglesia de San Juan, bajo la advocación de la Purísima Concepción.<sup>61</sup> Las características estéticas de la capilla, y su clara relación con la arquitectura sevillana del primer cuarto de siglo, permiten aventurar la hipótesis de que su tracista sea López Bueno. No en vano, no sólo está documentada la presencia del artista en la realización de la cajonera para la sacristía, sino que ese mismo año 1605, le fue encargado un retablo bajo la advocación de San Juan Bautista, para la cofradía de San Pedro del mismo inmueble.<sup>62</sup> Unos años más tarde, concretamente en 1611, realizaba el Retablo de San Buenaventura para la capilla que Hernán García de Benjumea poseía en la Iglesia del Convento de San Francisco. Para el mismo cenobio franciscano, realizó otro retablo, esta vez para la

<sup>59</sup> A.P.S.J.M. Fábricas. Legajo 9. Folio 156. La escritura de concierto se formalizó ante el escribano Luis Gregorio, la cual no ha podido ser localizada ya que falta el legajo en el Archivo de Protocolos Notariales de Marchena.

<sup>60</sup> Respecto a la sacristía puede verse, MORALES, Alfredo J. et alii: *Guía Artística de Sevilla y su provincia*, Sevilla, 1981, p. 450. AMORES, F. et alii: *Inventario Artístico de Sevilla y su provincia*, Madrid, 1985, p. 26. En cuanto a la obra de Zurbarán en Marchena, GUINARD, P.: "Los conjuntos dispersos o desaparecidos de Zurbarán", *Archivo Español de Arte*, 1949, HERNÁNDEZ DÍAZ, José: "Los Zurbaranes de Marchena". *Archivo Español de Arte*, 1953, pp. 31-36, así como RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *Arte...* Op. cit. pp. 47 y 63-65.

<sup>61</sup> En la reja de hierro forjado que cierra la capilla, puede leerse la siguiente inscripción: "LA FUNDO EL LDO. LUIS DE MOLINA I PRADO. AÑO DE 1622". "ESTA CAPILLA ES DEL TENIENTE CORONEL D. SEVERINO MARAVER PONCE DE LEON. SE REEDIFICO EL AÑO DEL SEÑOR DE 1721". Queda recogida por AMORES, F. et alii: *Inventario...*, Op. cit. p. 28.

<sup>62</sup> De las labores de policromía se encargó Diego de Campos. El 8 de abril del mismo año, Andrés de Ocampo, maestro escultor y arquitecto, y Juan de Oviedo, maestro mayor de las obras de la ciudad de Sevilla, fueron nombrados para apreciar las labores efectuadas por López Bueno, el cual ya tenía culminado el retablo, a falta de asentarlos en la propia iglesia. Fue valorado en 2.265 reales. BAGO Y QUINTANILLA, Miguel de: "Arquitectos, escultores y pintores sevillanos del siglo XVII", en *Documentos para la historia del arte en Andalucía*, Tomo V, Sevilla, 1932, pp. 6-8.

capilla de doña Luisa de Góngora, en torno a 1620-1625.<sup>63</sup> Por último cabe resaltar la labor del retablo mayor de la Iglesia del citado convento, en 1631, en colaboración con el también arquitecto y ensamblador Luis Ortiz de Vargas.<sup>64</sup> Lamentablemente, todos estos retablos han desaparecido.

Se desconoce actualmente el maestro que estuvo al frente de la construcción, pero es muy probable que fuese el maestro albañil Mateo de Orellana, el cual como ya vimos terminó para Luis de Molina la fábrica de la casa de la calle Carrera, e incluso el presbítero aparecerá como fiador de Orellana en el contrato de la obra del Colegio de San Jerónimo.

El arquitecto trazó una capilla de planta cuadrada, con puertas laterales rematadas en frontones curvos rotos, retablo al frente y cubierta con una bóveda semiesférica sobre pechinas como cubierta. De especial interés es la portada de acceso, la cual presenta arco de medio punto con ménsula en la clave, flanqueado por columnas estriadas de orden toscano. Una cornisa da paso al frontón con aletas laterales y edículo al centro que contiene una pintura de las santas Justa y Rufina, quedando rematado en frontón curvo (Figura 12). En el interior destacan las dos puertas laterales, adinteladas, rematadas en frontón de aletas curvas, así como la bóveda semiesférica sobre pechinas, que recuerda las labores de López Bueno en otros edificios, caso del crucero de la Iglesia de San Lorenzo de Sevilla (Figura 13 y 14).<sup>65</sup> Es probable que el mismo artista diseñara el retablo que ocupa el testero de la capilla..

Como indica el propio Molina en un documento de 1638, la capilla ya concluida poseía “su retablo de madera dorado y su reja de hierro tambien dorada y dada de barniz con un escudo de mis armas y con su sacristia y frontales para el altar della para todas las festividades y tienpo de que ressa la Yglesia con sus quatro ornamentos correspondientes a Ellos cumplidos y su caliz patena salvilla y binaxeras de plata y un retablo ensima de la reja de la dicha capilla que la pintura del es de las bienabenturadas santa justa y rufina Y con su gueco Y entierro la qual Yo e labrado Y hecho a mi costa”.<sup>66</sup>

d. Otras labores.

---

<sup>63</sup>. PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso: *Diego López Bueno: ensamblador, escultor y arquitecto*, Sevilla, 1994, pp. 67-68.

<sup>64</sup>. Acerca de esta obra véase, BAGO Y QUINTANILLA, Miguel de: “Aportaciones documentales (segunda serie)”, en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*, Tomo II, Sevilla, 1928, pp. 84-85

<sup>65</sup>. PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso: *Diego López Bueno...* Op. cit. P. 52.

<sup>66</sup>. La referencia a la capilla fundada por Molina, se recoge en la escritura de vínculo y mayorazgo, A.P.N.M. Legajo 179. Folios 336 vto-337. Según se desprende de dicho documento, compró el sitio el día 28 de septiembre de 1619, otorgándose la escritura de venta ante el escribano Luis Gregorio Flores.

Además de las obras ya reseñadas, en el transcurso del XVII, se realizaron otras labores, principalmente ornamentales, en este templo marchenero. De este modo, en septiembre de 1616, el escultor Luis de la Haya, realizaba una tribuna nueva para el órgano y el tabernáculo de San Pedro, ambos lamentablemente desaparecidos. De pintar y dorar el citado tabernáculo se encargó el carmonés Fernando de Luque.<sup>67</sup>

En 1639 se documenta a los maestros de arquitectura y jaspe Cristóbal del Castillo y Pedro de Arjona, de Cabra y Lucena respectivamente, realizando unas gradas de mármol para el presbiterio del templo. Según se recoge en el contrato las gradas debían de ser “labradas con su bocel y por debajo su filete labrado bruñido, lustrado y sentado”. Además se obligaban a labrar dos púlpitos, para colocarlos en los lados del evangelio y epístola.<sup>68</sup>

Unos años más tarde, concretamente en 1645, tras la visita de los maestros mayores de la ciudad de Sevilla, se acomete la obra de la bóveda de enterramiento para los clérigos.<sup>69</sup> En agosto de 1676, se documentan diversas labores efectuadas por el cantero de Morón, Francisco Ramírez Carrillo, que afectaron a “las gradas de la puerta mayor, dos peanas en los altares de San Pedro y San Pablo, al pie de la pila del bautismo, gradas del Baptisterio”.<sup>70</sup>

## 2.- *Convento de San Francisco.*

La única noticia que poseemos de obras arquitectónicas en el cenobio franciscano se refiere a la realización de la nueva capilla mayor, labor que estuvo a

---

<sup>67</sup>. Las obras de Luis de la Haya fueron culminadas el día 9 de septiembre. Por la obra de la tribuna recibió 1.333 reales y medio; por el tabernáculo 1.550 reales. Por su parte, Luque otorgó carta de pago el 3 de julio de 1619, ante Gaspar de Torres, percibiendo 1.170 reales. VILLA NOGALES, Fernando de la y MIRA CABALLOS, Esteban: *Documentos inéditos para la historia del arte en la provincia de Sevilla, siglos XVI al XVIII*, Sevilla, 1993, pp. 97-98 y 176, respectivamente.

<sup>68</sup>. La noticia fue recogida por VILLA NOGALES, Fernando de la y MIRA CABALLOS, Esteban: *Documentos...*, Op. cit. p. 19. Los citados autores indican que les fueron abonados 15.000 maravedís en 1637. Hemos podido documentar que las labores se iniciaron el día 11 de febrero de 1639. A.P.S.J.M. Fábricas. Cuentas 1637-1646. Folios 105 rto. y vto.

<sup>69</sup>. A.P.S.J.M. Fábricas. Cuentas de 1645. Folio 461. La obra fue valorada en 800 ducados. Es probable que en la visita estuviesen presentes Diego Gómez, maestro mayor de fábricas del arzobispado; Pedro Sánchez Falconete, maestro mayor de obras de la ciudad y de la Santa Iglesia Catedral, y Diego Martín Orejuela, que desempeñaba la maestría mayor en los Reales Alcázares.

<sup>70</sup>. El día 27 de agosto, recibía 4.380 reales por las citadas obras, A.P.S.J.M. Cuentas 1676. Folio 104.

cargo del maestro albañil Mateo de Orellana, y que realizó entre 1612 y 1613.<sup>71</sup> Gracias al hallazgo del informe elaborado por el arquitecto Manuel Galiano en 1845, a petición del Administrador de Bienes Nacionales, en el que debía tasar el cenobio franciscano, sabemos que la iglesia era de una sola nave cubierta con bóveda de cañón con lunetos, presbiterio sobre cinco gradas de jaspe encarnado, cerrado por una reja de hierro. A los pies se localizaba el coro y a ambos lados se abrían capillas.<sup>72</sup> Respecto a la capilla mayor estaba “estofada en oro y pinturas primorosas”.<sup>73</sup>

Respecto a labores de decoración del edificio, en 1609, el escultor y entallador Luis de la Haya, realizó un San Antonio de Padua, para la cofradía del mismo nombre en la iglesia del cenobio franciscano.<sup>74</sup> En 1622, el escultor y arquitecto Luis de Figueroa, contrató la realización de un retablo de borne para la Cofradía de la Vera Cruz, con Lorenzo de Saavedra, rector de la citada corporación, y Alonso Jiménez, su mayordomo.<sup>75</sup> Casi una década más tarde, Diego López Bueno, maestro mayor de los Reales Alcázares, y Luis Ortíz de Vargas, maestro entallador y arquitecto, trazan y realizan el retablo del altar mayor de la iglesia del convento.<sup>76</sup> Lamentablemente, sólo se conserva el San Antonio de Padua en el Colegio de Santa Isabel. Los retablos, al desamortizarse el cenobio franciscano en el siglo XIX, desaparecieron.

### 3.- Pedro Sánchez y el Colegio de San Jerónimo.

En 1609, el licenciado y presbítero Gonzalo Fernández otorgaba su testamento y última voluntad. En una de sus cláusulas, manifestaba la intención de fundar un colegio para estudiantes pobres, donde padres jesuitas impartiesen clases de Filosofía y Moral. Además señalaba que “si los jesuitas dejasen de leer, ya porque no

---

<sup>71</sup> Esta noticia se desprende del poder dado por Orellana al también albañil Bartolomé Verdugo, para cobrar 150 reales que aún se le debían de las labores de la capilla mayor de la Iglesia franciscana. El poder fue otorgado el día 6 de abril de 1613, A.P.N.M. Legajo 116. Folio 338.

<sup>72</sup> A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 26 (1841-1845).

<sup>73</sup> MORALES SASTRE, J.: *Apuntes que comprenden las noticias más importantes sobre el origen, vicisitudes y cosas más notables de la villa de Marchena, Provincia y Arzobispado de Sevilla sacados de los que en el año 1831 escribió Don Juan de Morales y Sastre*. Ms. S/f. Biblioteca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla.

<sup>74</sup> VILLA NOGALES, Fernando de la y MIRA CABALLOS, Esteban: *Documentos...*, op. cit. p. 97. El artista se obligaba a terminar la escultura en dos meses, debiendo pagarle el entonces rector Enrique Fernández, 400 reales.

<sup>75</sup> El documento original fue publicado por VILLA NOGALES, Fernando de la y MIRA CABALLOS, Esteban: *Documentos...*, op. cit. pp. 76-77. Sin embargo, no se cita la fuente primaria correctamente, A.P.N.M. Leg 147. Folios 268 vto-270.

<sup>76</sup> Véase nota 64.

quisiesen o faltar estos, este Colegio se erigiese en hospital”, hecho que sucedió en 1774.<sup>77</sup>

Diez años más tarde, el arquitecto y religioso jesuita Pedro Sánchez, fue requerido desde Marchena para dar las trazas y condiciones para la construcción del Colegio de San Jerónimo. Las labores de albañilería fueron adjudicadas al maestro albañil Mateo de Orellana, vecino de Écija, residente en esos momentos en la villa, en 4.000 ducados, siendo su fiador el licenciado Luis de Molina.<sup>78</sup> Las de carpintería se adjudicaron, tres años más tarde, concretamente el 8 de marzo de 1622 al carpintero Juan Jiménez, según unas condiciones de Juan de Mesa.<sup>79</sup>

La obra del Colegio debía hacerse “sigun la estanpa que para El dicho esta fecha en quatro papeles la una de la planta y la otra la portada y la otra lo alsado de la ynterior donde muestra El patio y quartos y el otro la fachada de afuera de la parte de la villa”, que para tal efecto había trazado el hermano Pedro Sánchez. El arquitecto cuida todos los aspectos concernientes a la construcción del edificio tanto en su planta como en los alzados exteriores e interiores, sin olvidar elementos tan significativos como la portada. En otra de las cláusulas del documento especificaba que la portada debería construirse en ladrillo y lo que fuese de cantería correría a cargo de los patronos, lo cuales deberían darla labrada. Respecto al claustro principal, sus cuatro lienzos debían cubrirse con bóvedas de medio cañón con lunetos, mientras la del zaguán tendría que ser de arista. Alrededor del patio, se organizaban las distintas dependencias destacando los cuartos proyectados hacia la calle Compañía y la Plazuela de San Andrés. Respecto a las obras de carpintería, la madera empleada sería pino de la tierra. Los corredores y celdas quedarían cubiertas con alfarjes cuadrados, de ladrillo por tabla. Las puertas se harían con pino de flandes.

Como ya se ha indicado, Pedro Sánchez dejaba a criterio de los patronos la construcción de una portada de cantería, siempre guardando su traza y la colocación de un San Jerónimo en la hornacina. De este modo, en 1627, se contrata la labor del santo, no apareciendo en la documentación el nombre del maestro escultor encargado de la obra. Un año más tarde, se le encargan al maestro entallador sevillano Alonso Alvarez Albarrán, la labor de los escudos de armas que habían de colocarse en la portada. Por último, en 1629, los patronos conciertan con el cantero

---

<sup>77</sup>. Acerca de la fundación de este colegio puede verse, LOPEZ, Tomás: *Diccionario Geográfico de Andalucía: Sevilla*, edición e introducción de Cristina Segura Graño, Sevilla, 1989, p. 114. MORALES CORRALES, Francisco: *Descripción de la villa de Marchena y apuntes para su historia*, Tomo I, Sevilla, 1891, pp. 79-81. Sobre aspectos descriptivos y obras en este edificio, AMORES, F. et alii: *Inventario...*, Op. cit. p. 17.

<sup>78</sup>. A.P.N.M. Legajo 142. Folios 817-823 vto.

<sup>79</sup>. Las obras de carpintería se adjudicaron por el sistema de puja a la baja, presentándose los carpinteros marcheneros Alonso y Juan de Benjumea, Gerónimo Bravo, Pedro y Juan Jiménez. A.P.N.M. Legajo 147, Folios 169-175 vto.



de Cabra, Juan de Morales, la ejecución de la portada, la cual aún se realizaba en 1635.<sup>80</sup>

El colegio, de planta trapezoidal, poseía dos fachadas principales organizadas mediante pilastras toscanas de orden gigante y vanos de iluminación, con dos portadas (Figura 15). La de acceso a la capilla, aún puede verse en la calle Compañía. Posee vano de acceso adintelado, quedando flanqueado por columnas toscanas. La principal, hoy desmontada y conservada en dependencias municipales, era adintelada, con pilastras toscanas a los lados, quedando rematada por un frontón curvo, roto al centro para albergar la imagen de San Jerónimo en una hornacina. Esta hornacina, a su vez, quedaba rematada en otro frontón de las mismas características que el inferior, y escudo al centro (Figura 16).

Interiormente, el inmueble poseía cuatro crujías con un patio central sobre pilares, y dos plantas en altura. Las crujías inferiores aún conservadas, muestran bóvedas de cañón con lunetos como cubierta. Los vanos del patio son todos adintelados, presentando las ventanas del primer piso, orejetas entre pilastras toscanas.

#### 4.- La construcción del Convento de la Concepción.

El Convento de la Concepción de religiosas recoletas franciscanas fue fundado por el IV Duque de Arcos, Don Rodrigo Ponce de León, el 25 de septiembre de 1623. Dos meses más tarde, el presbítero rector de los cofrades de la Ermita de San Lorenzo, Pedro Carbonero, conecedor de la intención del duque, cede la iglesia con las imágenes y ornamentos a la citada comunidad religiosa, formalizándose la cesión mediante documento público fechado el 7 de junio de 1624.<sup>81</sup> En la citada ermita permanecieron hasta el 9 de octubre de 1628, momento que ante la necesidad de espacio, se trasladan a las casas de Alonso Montiel. Definitivamente, en 1631, el duque las lleva a su palacio, donde les había labrado su convento.<sup>82</sup>

<sup>80</sup>. Escasos son los datos conocidos de esta cantero. Sabemos que trabajaba en colaboración con el también cantero Luis González Bailén, concertando en 1633, la realización de dos púlpitos para la Iglesia de Santiago, en Ecija. ecijana de Santiago, VILLA NOGALES, Fernando de la y MIRA CABALLOS, Esteban: *Documentos...*, op. cit. pp. 29-30. En relación a la obra de esta portada puede decirse que aún en 1635, Juan de Morales percibió distintas cantidades por su labor. A.H.S.J.M. Libros de Cuentas. Folios 60 vto., 61 y 61 vto.

<sup>81</sup>. Acerca de la fundación y obras de este cenobio puede verse, LÓPEZ, Tomás: *Diccionario Geográfico de Andalucía: Sevilla*, edición e introducción de Cristina Segura Graño, Granada, 1989, p. 112; MORALES, Alfredo J. et alii: *Guía...*, Op. cit. pp. 467-468; VV.AA.: *Inventario...* Op. cit. Pp. 58-67, RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *Arte...*, Op. cit. p. 14 y RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *El Alcázar...*, Op. cit. pp. 160 y 197. La escritura de cesión de la Ermita de San Lorenzo, se formalizó siendo mayordomo del cenobio franciscano, Mateo López. A.P.N.M. Legajo 153. Folio 451.

<sup>82</sup>. En el Archivo de la Parroquia de San Juan se recoge la siguiente noticia: "Lo tuvo si la fundacion pretendida por dicho señor Marques de Zahara de el convento... Y en esta Yglesia (se refiere a la de San Lorenzo) y Casa adjunta

Por tanto, en 1631, la fábrica del Convento de la Concepción debía estar bastante avanzada, si bien la obra correspondiente a la iglesia aún estaba sin concluir, como demuestra que en 1751, los alarifes de la villa Nicolás Carretero y Francisco Díaz, contraten “la obra que falta que hacer hasta su remate en la iglesia”, refiriéndose a la labor de la bóveda vaida del presbiterio y bóveda de cañón del cuerpo del templo.<sup>83</sup>

Al inmueble se accede a través de la puerta del compás, adintelada y decorada con un panel de azulejos con la representación de la Inmaculada Concepción y en la parte inferior una vista de Sevilla, cercana a los modelos del tratadista y pintor Francisco Pacheco (Figura 17). El pequeño compás presenta en su frente principal, una galería de arcos de medio punto sobre columnas de distintos órdenes y épocas. La clausura consta de dos claustros, de dos plantas en altura, siendo la inferior de arcos de medio punto sobre columnas reaprovechadas, y la superior, originalmente de la misma fisonomía, con vanos adintelados y balcones. También merece reseñarse la espadaña de ladrillo ubicada sobre el coro, la cual ofrece dos vanos de medio punto y un cuerpo superior con frontón como remate, así como decoración de azulejos.

La iglesia, de cajón, se cubre con bóveda de cañón con lunetos en el cuerpo de la nave y bóveda vaida sobre pechinas en el crucero. Sirven de soporte los propios muros laterales a los que se adosan pilastras toscanas (Figura 18). A los pies del templo y separado por una reja, se localiza el coro cubierto con una bóveda de cañón rebajada con lunetos.

##### *5.- Obras y reformas en el Convento de Santo Domingo, actual Iglesia de San Pedro.*

Este edificio fue fundado en 1517 por el presbítero don Bartolomé Sánchez Bonilla, en la Plaza de Abajo y, posteriormente, el duque don Rodrigo Ponce de León cambia su ubicación, lo dota y lo convierte en monasterio de patronato ducal y panteón de los Ponce de León.<sup>84</sup>

---

estuvieron las dichas Religiosas mas de quatro años, hasta que el dicho Sr. Marques, teniendolo por mas conveniente, las traslado â su Palacio en el Castillo de la Mota de esta villa, labrándoles el convento que actualmente tienen, como se relaciona en un Acuerdo, ô Cabildo, celebrado por dicha Hermandad, o Cofradia en 15 de octubre del el año pasado de 1628". A.P.S.J.M. Varios. Documento 1. Debe notarse que no se cita el traslado a la casa de los Montiel, sino directamente al emplazamiento actual junto a la Iglesia de Santa María de la Mota.

<sup>83</sup>. VILLA NOGALES, Fernando de la y MIRA CABALLOS, Esteban: *Documentos...* Op. cit. p. 18.

<sup>84</sup>. Véase, LÓPEZ, Tomás: *Diccionario...* Op. cit. p. 111; MORALES, Alfredo J. et alii: *Guía...*, Op. cit. pp. 461-463; RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *Arte...*, Op. cit. p. 14-15, y “Marchena, una villa de señorío a comienzos de la Edad Moderna”, *Actas de las II Jornadas sobre Historia de Marchena*, Marchena, 1997, pp. 200-203.

El inmueble inicialmente construido en estilo gótico, momento del que aún se conserva la bóveda estrellada de nervaduras del presbiterio, sufrió entre los siglos XVI y XVIII, una serie de remodelaciones que afectaron al cuerpo de la iglesia y a su decoración interior. No debemos olvidar tampoco, los hechos acaecidos tras la desamortización de Mendizábal, que produjeron graves alteraciones en la clausura conventual, las cuales aún hoy son perceptibles.

Las primeras obras de interés se fechan en 1584, y fueron patrocinadas por Gonzalo Hernández. Se trata de la construcción de una sacristía en la Capilla del Rosario “en el rincon ... que se haze en frente de la puerta moron entre la dicha capilla del rosario y la capilla mayor”.<sup>85</sup> Aún hoy se conserva esta estancia, con reformas dieciochescas, la cual presenta dos tramos, uno rectangular con bóveda de arista y otro cuadrado con bóveda semiesférica sobre pechinas. Son muy interesantes los vanos que aparecen en los lunetos. El lenguaje empleado por el anónimo arquitecto en esta obra remite al clasicismo imperante en la arquitectura sevillana de finales del XVI y principios del XVII. Hacia 1600 puede fecharse la bóveda elíptica de la escalera, la cual ha sido vinculada a la labor del arquitecto sevillano Juan de Oviedo.<sup>86</sup>

La primera mitad del XVII, va ser fundamental en la historia decorativa del cenobio dominico. De este modo, los plementos de la bóveda de crucería gótica que cubre el presbiterio, se ornamentan con pinturas murales; los muros del presbiterio se cubren con magníficos paños de azulejos, fechados en 1638; se labran los dos sepulcros ducales, en la capilla mayor y se ejecuta un nuevo retablo mayor. Por tanto, entre 1620 y 1650, aproximadamente, la capilla mayor del templo de San Pedro Mártir adquiere una nueva imagen.

A ambos lados del retablo mayor se disponen los sepulcros de D. Rodrigo Ponce de León y sus descendientes, realizados en jaspe rojo y negro, respondiendo su estilo a la severidad propia de la arquitectura cortesana del primer cuarto de siglo. Se ha señalado la posibilidad de que fuesen realizados bajo el patrocinio de la duquesa doña Victoria de Toledo, no existiendo hasta el momento documentación que lo corrobore.<sup>87</sup> Concebidos a modo de arco triunfal, presenta el sarcófago al centro, bajo un arco de medio punto flanqueado por columnas de orden toscano, quedando rematado el conjunto en frontón curvo.

---

<sup>85</sup> A.P.S.J.M. Varios. Legajo XIX. Nº 1644. En el documento indica Gonzalo Hernández, “hize en el monasterio de señor san pedro martir en la capilla del rosario un altar en el qual puse el glorioso santo domingo y para que los cofrades me diesen lugar que lo hiziese yo me obligue de hacer una sacristia para el servicio de la dicha cofradia en el rincon ... que se haze en frente de la puerta moron entre la dicha capilla del rosario y la capilla mayor”.

<sup>86</sup> RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *Marchena...*, Op. cit. p. 202.

<sup>87</sup> Tal posibilidad ha sido señalada por RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *Marchena...*, Op. cit. pp. 201-202.

En torno a 1620, debió ejecutarse el retablo mayor. De traza clasicista y realizado en madera dorada y policromada, consta de banco, dos cuerpos y ático, y cinco calles. Queda articulado mediante columnas corintias estriadas y frontones partidos. El banco y las calles laterales quedan decoradas con lienzos en los que se representan el Sacrificio de Isaac y a Sansón y el León, en el banco, visiones de dos santas dominicas en el primer cuerpo, y la Inmaculada Concepción y San Francisco conducido por ángeles, en el segundo. El resto de las hornacinas quedan ocupadas por esculturas de Santa Catalina de Alejandría y Santa Elena, en el primer cuerpo, San Pedro Mártir, Santo Tomás y otro santo dominico en el segundo cuerpo, y Santo Domingo como fundador, en el ático (Figura 19). Se desconoce la autoría de este retablo, aunque su composición y decoración remite con claridad a los modelos sevillanos del primer tercio del seiscientos. A tenor de la presencia en la villa de artistas tales como Diego López Bueno, Luis de Figueroa o Luis Ortíz de Vargas, trazando y ejecutando diferentes retablos, podría atribuirse su labor a algunos de los citados artífices.<sup>88</sup>

A raíz de la ejecución de este retablo, la comunidad o el propio duque debió plantearse seguir con la decoración y enriquecimiento del templo. De este modo, se ornamentaron los testeros laterales del presbiterio con yeserías clasicistas, con una cornisa decorada con cabezas de querubines entre ménsulas con especie de palmetas rematadas en mútulos. Sobre la cornisa se finge una ventana entre pilastras y festones de frutas, culminada en frontón curvo y flanqueada por sendos escudos de los duques de Arcos (Figura 20).

En marzo de 1638, el maestro carpintero Antón de Avalos contrató la ejecución de los andamios necesarios “para que se pueda dorar la bobeda”.<sup>89</sup> No se cita en ese documento quienes eran los doradores o pintores que lo harían, ni se ha podido localizar la escritura de concierto del dorado. Ello hubiese permitido saber si a parte de dorar la bóveda, se encargarían de realizar las pinturas murales que cubren los plementos de la bóveda, representando ángeles músicos (Figura 21). El estilo que reflejan estas pinturas nos ponen en conexión con la pintura sevillana del primer tercio de siglo, en la línea de la obra de Francisco Pacheco.

---

<sup>88</sup>. Este retablo recuerda en su estructura y ornamentación, al mayor del templo sevillano de San Esteban, realizado por Luis de Figueroa en 1629, MORALES, Alfredo J. et alii: *Guía...*, Op. cit. pp. 119-120.

<sup>89</sup>. La escritura se formalizó el día 1 de marzo de 1638, obligándose el maestro carpintero “a fazer en la capilla mayor de la Yglesia del convento del Señor S. Pedro martir desta dicha billa un andamio de Palos sogas y tablas bien hecho y acavado capas y sufisiente Para que desde el se pueda dorar la bobeda de la dicha capilla...”, el cual debía hacerse según indicasen los maestros doradores. Avalos percibió 50 ducados de a once reales. A.P.N.M. Leg 179. Folios 272 rto-vto.

En ese mismo año, se documentan los zócalos de azulejos, donde aparecen un amplio repertorio de motivos geométricos y figurativos, destacando los escudos de los Ponce de León y de la Orden Dominicana, así como temas de filiación serliana (Figura 22 y 23). Se desconoce al autor de este hermoso conjunto, aunque debe ser atribuido a los Valladares, familia de azulejeros sevillanos activos durante casi toda la centuria. La semejanza estilística que muestran con los zócalos del claustro del Monasterio de Santa Paula de Sevilla, contratados por Hernando de Valladares en 1615, permiten tal atribución.<sup>90</sup>

Nuevas labores se acometen en 1640, año en que se dona el altar de San Martín, ubicado en el claustro, al licenciado Martín de Yrola, para que sirviese como lugar de enterramiento. Para realizar las obras de adecuación, se encarga a Pedro de Rueda, las correspondientes a albañilería, y las de carpintería a Pedro Jiménez de Baeza, el cual realiza un retablo y el ataúd del difunto. El altar fue dorado y decorado con pinturas ejecutadas por un pintor sevillano, hoy anónimo.<sup>91</sup>

Las últimas obras documentadas en el seiscientos se refieren a la ampliación de la capilla de Nuestra Señora del Rosario, solicitada por los monjes dominicos a través del duque, en abril de 1657. La petición fue leída en el cabildo municipal celebrado el día 23 de abril, ya que afectaba a una de las vías públicas de la villa. Los capitulares determinaron dar licencia para la obra ya que “siendo de la utilidad que el dicho convento refiere para hermosear La calle quitando el dicho sosquin (sic) se le haga gracia quedando la dicha calle sin fealdad”.<sup>92</sup>

#### 6.- *El Convento de Capuchinos.*

El Convento de los Santos Angeles, de padres capuchinos fue fundado por el duque de Arcos, Don Rodrigo Ponce de León, en 1651.<sup>93</sup> No debieron retrasarse en demasía el inicio de las obras, ya que el 12 de noviembre de 1652, los religiosos solicitaron al cabildo municipal ayuda para poder fabricar el cenobio. Para ello, los capitulares acordaron ceder todo el material existente en el viejo puente del camino

---

<sup>90</sup> Acerca de la obra de Hernando de Valladares en el citado cenobio véase, ARENILLAS, Juan Antonio: “Diego López Bueno, arquitecto del Monasterio de Santa Paula de Sevilla (1615-1623)”, *Archivo Español de Arte*, 250, Madrid, 1990, pp. 224-225.

<sup>91</sup> A.P.S.J.M. Varios. Legajo XIX. Nº 1649.

<sup>92</sup> A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 8 (1654-1662). Cabildo celebrado el día 23 de abril de 1657.

<sup>93</sup> LÓPEZ, Tomás: *Diccionario...*, Op. cit. p. 112, RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *Arte...*, Op. cit. p. 14.

de Ecija, el cual “no sirbe muchos años a, por aber tomado su curso el rio por otra parte ni tampoco se espera el que bolbera por donde solia”.<sup>94</sup>

Salvo estas noticias, no se han localizado documentos que describan el conjunto, ni tan siquiera el templo. Sin embargo, existen testimonios gráficos parciales que presentan una fábrica de sencilla estructura, construida en ladrillo. La iglesia debió ser, probablemente, de una sola nave de cajón, bóveda de medio cañón en el cuerpo y bóveda semiesférica o vaida a la altura del crucero. A los laterales se adosaban pilastras de orden toscano, apareciendo vanos adintelados con orejetas en la parte superior y en algunas dependencias del convento. Al igual que sucedió con la fundación del Convento de la Concepción, debieron aprovecharse estructuras de edificios preexistentes, para la conformación del cenobio capuchino.<sup>95</sup>

### *7.- Una nueva decoración para la Iglesia de Santa María de la Mota: el nuevo retablo mayor y la reforma del presbiterio.*

Al igual que vimos en el Convento de Santo Domingo, en la década de los setenta, otro duque, en este caso don Francisco Ponce de León, va a patrocinar la remodelación del presbiterio de la Iglesia de Santa María de la Mota, decorándose sus muros con yeserías, pinturas murales y sobre lienzo, realizándose además el retablo mayor, así como una nueva sillería de coro.<sup>96</sup> Incluso la fundación de un patronato en el citado templo por parte del duque, para acrecentar el culto a la Inmaculada Concepción, le llevó a encargar al escultor Pedro de Mena una imagen con la referida iconografía.<sup>97</sup>

---

<sup>94.</sup> A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 8 (1654-1662). Cabildo celebrado el día 12 de noviembre de 1652. El acuerdo fue el siguiente: “en este cabildo dijeron que por quanto el duque de la ciudad de arcos mi señor deseoso de el aumento desta villa Y de que en ella aya mas ministros que administrasen los santisimos sacramentos y sirban el culto divino a fundado en esta villa un convento de frayles capuchinos de un año a esta parte a quienes a de levantar templo y hacer abitacion suficiente para el concurso de religiosos que ubiere de aber en el dicho convento y para que esto se pueda hacer y se consiga un tan justo y santo yntento acordaron ayudar a la fabrica del dicho convento en lo que pudiere y por aora Respeto de que esta villa tiene en el camino de esija termino della una puente que la hizo para la pasada del Rio Corbones la qual no sirbe muchos años a, por aber tomado su curso el rio por otra parte ni tampoco se espera el que bolbera por donde solia para que la dicha puente sirba la qual se ban llevando poco a poco los vezinos desta villa para sus casas y cortijos portando hisieron gracia y donacion a el dicho convento de toda la piedra y despojo de la dicha puente para que con ella se labre el dicho conbento Por orden y disposicion de su exelencia el dicho duque mi señor, para que la emplee en el dicho edificio, o en otro qualquiera que fuese de su serbicio atento a que la obra del dicho covento corre por quenta de su exelencia y de erigirle y fundarle se le sigue tanta utilidad a los vezinos de esta villa ...”.

<sup>95.</sup> Algunas fotografías sobre el convento han sido publicadas por RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *El Alcázar...* Op. Cit. pp. 168-171.

<sup>96.</sup> RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *El Alcázar...* Op. Cit. pp. 163-164 y 261-262.

<sup>97.</sup> Acerca de esta obra puede consultarse, RAVÉ PRIETO, Juan Luis: “Notas sobre una obra póstuma de Mena”, en *Seminario Nacional: Pedro de Mena y su época*, Málaga, 1990, pp. 455-463.

El retablo mayor, consta de dos cuerpos, ático y tres calles, destacando las columnas salomónicas del baldaquino central, ornamentadas con pámpanos (Figura 24). Puede fecharse, como el resto del conjunto, en torno a 1670, respondiendo estilísticamente a los nuevos conceptos introducidos en la retablistica sevillana por Bernardo Simón de Pineda. En el primer cuerpo figuran dos esculturas de San Joaquín y San José, ambas del XVII, y al centro el gran baldaquino que cobija la imagen de Santa María de la Mota, obra ésta del siglo XVI. En el segundo cuerpo aparecen los altorrelieves de San Antonio y San Antón, apareciendo en el ático, el relieve de la Inmaculada Concepción. En relación con la fábrica de este retablo, en abril de 1671, el cabildo de la villa recibió 19.432 reales que el duque había tomado prestados para su realización.<sup>98</sup>

Tanto la bóveda de crucería como los muros laterales del presbiterio aparecen cubiertos con pinturas murales fechadas en 1670. En los plementos de la bóveda aparecen angelotes portando los símbolos de las latenías lauretanas, mientras los laterales del presbiterio se hallan recubiertos por elementos arquitectónicos y de carácter geométrico (Figura 25 y 26). Además, aparecen cuatro grandes lienzos, con la Anunciación, la Adoración de los Pastores, la Huida a Egipto y la Adoración de los Reyes Magos, inspiradas en los modelos de Rubens.

Por último, y como culminación de las distintas labores que se venían realizando, se proyectó la realización de un nuevo coro, el cual se ejecutó en torno a 1674.<sup>99</sup>

#### 8.- *Hospital de la Caridad.*

La fundación de la Hermandad de la Caridad en Marchena se produjo en 1649, establecida por Francisco López García y Pedro de Benjumea siguiendo las directrices de su homónima sevillana. Un año más tarde fueron aprobadas sus reglas por la autoridad diocesana. Contaba entonces con su casa hospicio y una capilla lindante con la Iglesia de San Sebastián.<sup>100</sup>

Escasas son las noticias que poseemos sobre la fábrica de este edificio. En este sentido, en el cabildo municipal celebrado el día 1 de junio de 1675, el entonces

---

<sup>98</sup>. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9. Cabildo celebrado el día 11 de abril de 1671. "en este cavildo se vido una petision de don juan de fuentes en la qual hase presentasion de una libransa del duque mi señor de dies y nuebe mill cuatrosientos y treinta y dos reales que su exelencia tomo prestados para el Retablo de nuestra señora...". Ravé Prieto publica un documento hallado en el Archivo Histórico Nacional donde se recoge esta cantidad y otras ocasionadas por la obra del retablo. El hallazgo del primer documento municipal, permite fechar el segundo al menos con posterioridad a 1671.

<sup>99</sup>. A.P.S.J.M. Fábricas. Legajo 7. El día 4 de noviembre de 1674, se cita la labor de un coro nuevo para la Iglesia de Santa María. No sé si es este el archivo o no, verificar.

<sup>100</sup>. López, Tomás: *Diccionario...* Op. Cit. pp. 114-115.

rector de la hermandad don Tomás Calderón presentó una petición en la que indicaba “que a el presente se esta labrando un hospicio para recojer todos los pobres yncurables desta villa Y darles camas y lo demas nesasario para que no parescan Y asimismo para que todos los pobres pasajeros Recivan su ospedaxe en el y que es obra de el servicio de Dios nro señor Y porque lo obrado hasta ahora avia sido de limosnas que an dado personas piadosas pidio a este concejo sea servido de mandar librar la limosna que fuere servido para ayuda a tan santa obra que en ello se haria muy gran limosna...”.<sup>101</sup> Los capitulares acordaron librar 100 ducados para la citada obra.

El inmueble se levantaba en la esquina de la calle San Sebastián, y lamentablemente fue derribado en el presente siglo. Sin embargo, por testimonios gráficos antiguos, conocemos al menos como era la fachada hacia la citada calle, con muros de gran sencillez compositiva, sólo alterados para la apertura de ventanales en la planta baja, y balcones con especies de tejares y ventanas de menores dimensiones, en la alta. A la vista de esta fachada, se puede aventurar que se trataba de un edificio de dos plantas y probable patio interior, alrededor del cual se desarrollarían las distintas enfermerías. Asimismo, poseía una pequeña espadaña, de un solo vano de medio punto, rematada en frontón recto.

Por último cabe reseñar la aparición en uno de los muros que creemos perteneció al hospital, y bajo varias capas de cal, de una serie de revocos fingiendo una perfecta sillería almohadillada. Aunque los restos sean escasos, permiten reconstruir mentalmente como fue la fachada que daba a la Plaza de San Sebastián, y acercarnos a la lectura original del edificio.

### *9. Ermita de San Roque.*

La Ermita de San Roque, actualmente incluida en el Cementerio, sufrió en el seiscientos importantes reformas que culminaron con el traslado del santo al edificio en 1675. La primera noticia que poseemos se refiere a las obras de mantenimiento efectuadas en octubre de 1651 “atento a estar muy maltratadas y amenazando ruina”.<sup>102</sup> Entre los años 1673 y 1675 se debieron efectuar obras de importancia en el templo, como demuestra los distintos pagos que se fueron realizando, así como que se acordara en el cabildo municipal celebrado el día 16 de diciembre, trasladar la imagen de San Roque que se encontraba entonces en el

---

<sup>101.</sup> A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9.

<sup>102.</sup> Se acordó hacer la obra en el cabildo celebrado el día 28 de octubre. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 8.



Hospital de la Misericordia, al nuevo edificio.<sup>103</sup> La última noticia recogida se refiere a la reparación efectuada en 1692, bajo el patrocinio del duque de Arcos.<sup>104</sup>

#### 10. Iglesia de San Miguel.

La parroquia de San Miguel fue ampliamente remodelada durante el siglo XVIII, adquiriendo su actual fisonomía, si bien a finales del XVI y durante todo el XVII, se realizaron importantes reformas arquitectónicas y labores ornamentales. En este sentido, cabe señalar el proyecto del arquitecto Pedro Díaz de Palacios para la remodelación de la capilla mayor en 1585, el cual por distintas circunstancias nunca se ejecutó.<sup>105</sup> En 1638, el carpintero Jerónimo Bravo se encargaba de resanar la cubierta de la nave central del templo, la cual se hallaba en mal estado de conservación.<sup>106</sup> En diciembre de 1647, el alarife de la obra de San Juan Bartolomé de Medina y el carpintero Miguel Bravo, realizaron una visita de inspección con el fin de dictaminar sobre el estado de las cubiertas de madera del templo.<sup>107</sup>

En noviembre de 1660, la cubierta de la nave del evangelio, en el tramo correspondiente a la Capilla de Jesús Nazareno, amenazaba con desplomarse.<sup>108</sup> Ante tal circunstancia, la fábrica parroquial inició los trámites oportunos para su reparación. En la documentación consultada, no se especifica quienes fueron los maestros que estuvieron al frente de las mismas, ni cuando fueron culminados los trabajos.

En cuanto a las labores de ornamentación del edificio, la única noticia de interés se refiere a labor del Monumento del Jueves Santo trazado por el entallador y arquitecto Luis de Figueroa en 1622, y dorado por Fernando de Luque un año más tarde.<sup>109</sup>

---

<sup>103</sup>. El primer pago se efectuó el día 12 de enero de 1673, un total 7.162 reales. El 18 de diciembre del mismo año, fueron 1.052 reales y medio. En 1674, se libraron 1.472 reales el 12 de marzo, y el 16 de mayo, se pagaron 132 para sacar piedra y al ministro que asistió a la obra. Por último, el 17 de enero de 1675, el cabildo municipal libró 3.672 reales y medio, para la obra de la Ermita de San Roque y distintas labores a efectuar en las murallas de la villa. A.H.M.M. Actas Capitulares. Libro 9.

<sup>104</sup>. RAVÉ PRIETO, Juan Luis: *Marchena...* Op. Cit. pp. 189-190. Al mismo tiempo se reparó la Ermita de San Ginés.

<sup>105</sup>. A.P.S.J.M. Fábricas. Legajo 5. Folio 705 vto. El vicario mandó concluir “la torre de señor San Miguel y se encale y se faga la pared del altar mayor con un modo de capilla y una sacristía y se enmadere todo”. Para ello, el maestro mayor de fábricas, Pedro Díaz de Palacios “venga adar la traça de la capilla mayor desta yglesia y se faga con su pareser y del señor provisor”.

<sup>106</sup>. A.P.S.J.M. Fábricas. Cuentas 1637-1646. Folio 75.

<sup>107</sup>. A.P.S.J.M. Varios. Legajo XXXVI. N° 2684. Además de la Iglesia de San Miguel fueron visitadas las de San Juan y San Sebastián.

<sup>108</sup>. A.P.S.J.M. Varios. Legajo XXII. N° 1834.

<sup>109</sup>. VILLA NOGALES, Fernando de la, MIRA CABALLOS, Esteban: *Documentos...* Op. Cit. pp. 75-76 y 176-177, respectivamente. Figueroa concertó la obra el día 23 de marzo, valorándola en 400 ducados. Luque, por su

## 11. Iglesia de San Sebastián.

La primera noticia sobre obras en este templo, se refiere al reconocimiento efectuado por el alarife Bartolomé de Medina y el carpintero Miguel Bravo, en 1647, de las cubiertas de madera.<sup>110</sup> En diciembre de 1659, ante el mal estado de conservación que presentaba la nave central, el presbítero y mayordomo de fábricas de Marchena don Pedro Caro, saca a subasta la obra que debía emprenderse en el inmueble, las cuales fueron adjudicadas a Miguel Bravo y Diego Guisado, ambos vecinos de Paradas.<sup>111</sup> Por último, cabe resaltar la labor de las gradas para el altar mayor de la iglesia, concertadas por el cantero Francisco Ramírez Carrillo en 1678, las cuales debían ser de “piedra blanca sepia de la cantera del Despeñadero”, en Morón.<sup>112</sup>

En cuanto a las labores de decoración del inmueble, en 1622, el entallador y arquitecto Luis de Figueroa trazaba un Monumento para el templo de San Sebastián, de las mismas características que el de San Miguel. Del mismo modo, Fernando de Luque se encargó de las labores del dorado.<sup>113</sup> Por último, debemos destacar la labor realizada por este dorador en el Retablo de Nuestra Señora en la Capilla del Nombre de Jesús, obra que contrata en mayo de 1641.<sup>114</sup>

---

parte, formalizó el contrato el día 31 de diciembre de 1623, comprometiéndose a dorar “los sagrarios, sus remates y cúpulas y cruz. La urna donde cargan los sagrarios han de ser toda la talla de oro bruñido y las columnas del banco de alabastro bruñidas, y el pedestal de estas, han de ser de moldura de oro con una piedra negra bruñida en medio y lo demas de blanco, y todas las cornisas han de ser las moduras doradas y los motivos con sus fajas de oro y en medio de éstos motivos han de llevar un florón de oro y todo de lo que queda de la cornisa de blanco alabastro bruñido...”. Por toda la obra debía percibir 200 ducados.

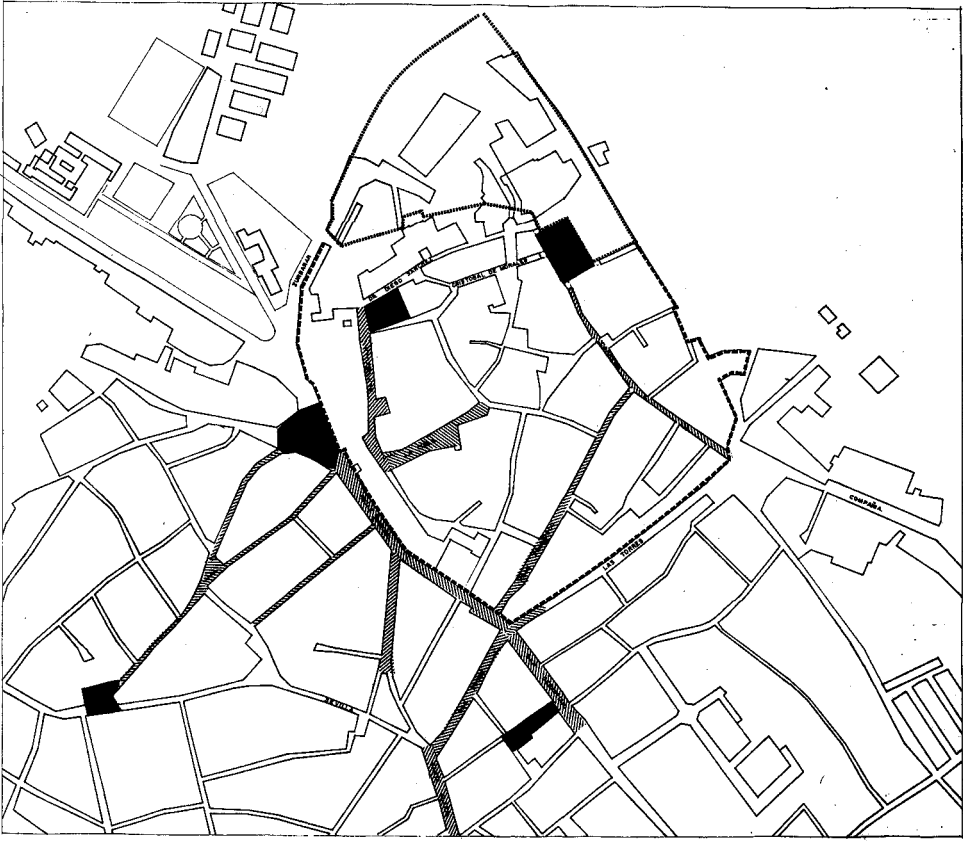
<sup>110.</sup> Véase nota 107.

<sup>111.</sup> Véase nota 108.


<sup>112.</sup> VILLA NOGALES, Fernando de la, MIRA CABALLOS, Esteban: *Documentos...* Op. Cit. p. 32.


<sup>113.</sup> Véase nota 109.

<sup>114.</sup> VILLA NOGALES, Fernando de la, MIRA CABALLOS, Esteban: *Documentos...* Op. Cit. p. 147. Por la obra debía percibir 105 ducados.



1.-MARCHENA EN EL SIGLO XVII:

 Plazas urbanizadas

 Calles pavimentadas



2.-Casa del Escudo, calle Carrera, 19. Fachada.



3.-Casa del Escudo, calle Carrera, 19. Patio. Detalle.





4.-Casa de Coullaut Valera, antigua de los Montiel (antes de su restauración)

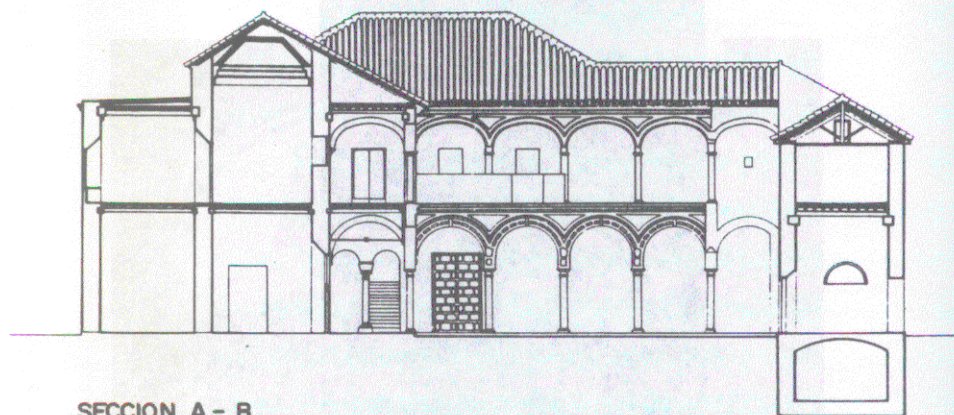


5.-Casa de Coullaut Valera, antigua de los Montiel (antes de su restauración). Patio. Detalle





6.- Casa de Coullaut Valera, antigua de los Montiel (antes de su restauración). Artesonado



7.- Casa de Coullaut Valera, antigua de los Montiel Alzado. Catálogo del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Marchena, Ficha nº 18, sección A-B.



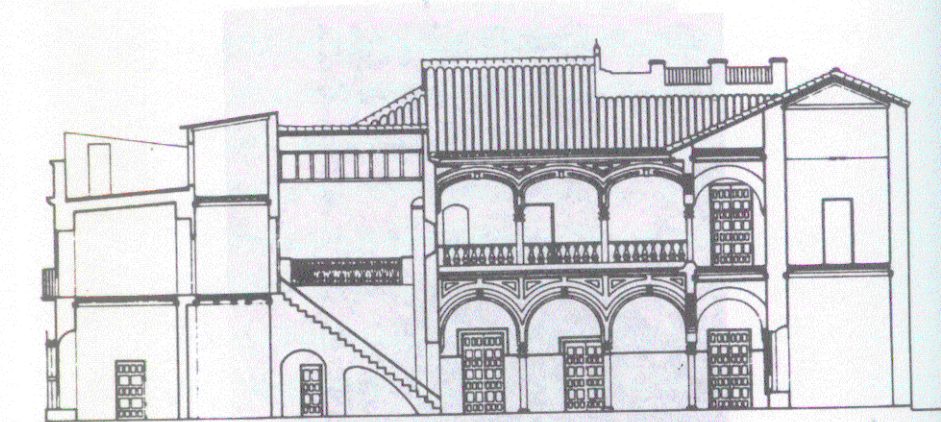


8.- Casa de la calle Cristobal de Morales, 10 (casa de doña Narcisca Sanz). Patio



9.- Casa de la calle Cristobal de Morales, 10 (casa de doña Narcisca Sanz). Patio. Detalle





SECCION C-D

10.- Casa de la calle Cristobal de Morales, 10 (casa de doña Narcisa Sanz). Alzado. Catálogo del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Marchena, Ficha nº 19, sección C-D.



11.- Alonso Benjumea. Iglesia de San Juan Bautista. Sacristía. Artesonado.





12.- Iglesia de San Juan Bautista. Capilla de Luis de Molina. Portada.



13.- Iglesia de San Juan Bautista. Capilla de Luis de Molina. Bóveda.





14.- Iglesia de San Juan Bautista. Capilla de Luis de Molina. Portada interior.



15.- Pedro Sánchez. Colegio de San Jerónimo. Estado actual del edificio.





16.- Pedro Sánchez y Juan de Morales. Colegio de San Jerónimo. Portada.



17.- Convento de la Concepción. Puerta de acceso al compás.

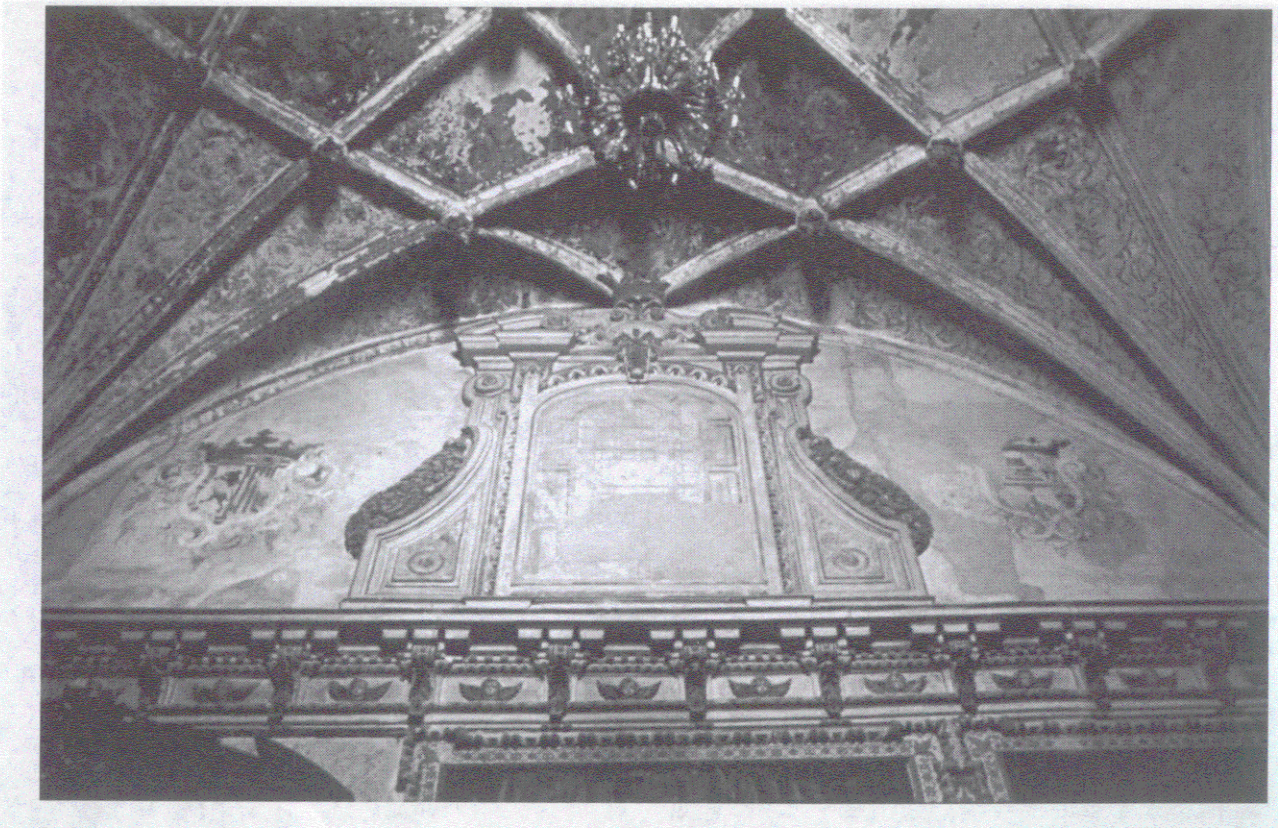




18.- Convento de la Concepción. Iglesia.







20.- Convento de San Pedro Mártir, vulgo Santo Domingo. Yeseñas y pinturas murales del Presbiterio.





21.- Convento de San Pedro Mártir, vulgo Santo Domingo. Pinturas murales del Presbiterio. Detalle.





22.- Convento de San Pedro Mártir, vulgo Santo Domingo. Zócalo de azulejos. Detalle.





23.- Convento de San Pedro Mártir, vulgo Santo Domingo. Zócalo de azulejos. Detalle.





24.- Iglesia de Santa María de la Mota. Retablo mayor.





25.- Iglesia de Santa María de la Mota. Bóveda del presbiterio.





26.- Iglesia de Santa María de la Mota. Pinturas murales. Detalle.